

PROYECTOS PRESUPUESTOS NACIONAL Y PROVINCIAL 2017

STELLA MALDONADO

**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE BUENOS
AIRES – IDESBA**

Equipo de Investigación: Paula Belloni, Gastón Ghioni, Mariana Fernández Massi y Joaquín Lazarte

Octubre 2016



PROYECTO DE PRESUPUESTO NACIONAL 2017

PRESUPUESTO NACIONAL 2017: PRINCIPALES METAS MACROECONÓMICAS



INFLACIÓN

2017: 12 y 17%

2018: 8 y 12%

2019: 3,5 y 6,5%

DOLAR

2016: \$14.99

2017: \$17,92

2018: \$21,21

2019: \$23.53

DEFICIT

2016: 5% del PBI

2017: 4.9% del PBI

✓ Se presenta una proyección optimista en relación al control de la Inflación. De una inflación estimada entre 42 y 47% para fin de año, se pasa a una entre 12 y 17% el año próximo.

✓ Se proyecta una devaluación del 19,5% para 2017, por lo tanto el tipo de cambio real se mantendría en niveles similares a 2016.

✓ Para 2017 estiman una leve baja del Resultado Financiero: el déficit financiero pasaría del 5% (\$480 mil millones) en 2016 al 4,9% en 2017 en relación al PBI. Esto implica que el gobierno no está pudiendo lograr bajar el déficit público que en 2015 fue del 5%/PBI.

PRESUPUESTO NACIONAL 2017: PRINCIPALES METAS MACROECONÓMICAS



VARIACIÓN INTERANUAL (V.I.):

PBI

2015: 2.4%
2016: -1.5%
2017: 3.5%

CONSUMO

2015: 5.3%
2016: -0.9%
2017: 3.5%

INVERSIÓN

2016: -3.5% (15.9%/PBI)
2017: 14.4% (17.7%/PBI)

IMPORTACIONES

2016: 10.2%
2017: 9.8%

EXPORTACIONES

2016: 6.9%
2017: 7.7%

✓ Para 2017 se estima un crecimiento del 3,5% del PBI, explicado fundamentalmente por la inversión. El mismo ascendería a U\$D 544 mil millones.

✓ El consumo, luego de haber caído durante la actual recesión, crecería un 3,5%. Tal grado de crecimiento no se condice con una mejora en el nivel de consumo de los asalariados ya que la pauta salarial del año próximo no contempla una mejora del poder adquisitivo que se perdió este año.

✓ Hay un alto grado de optimismo en el aumento de las inversión: para un crecimiento del PBI del 3,5% se estima que la inversión lo haga en 14,4%.

✓ También son optimistas con el crecimiento de las exportaciones (7,7% anual), pero de todos modos habría un incremento del déficit comercial ya que las importaciones crecen en mayor medida (se pasa de USD 646 en 2016 a USD 1.866 en 2017).

PRESUPUESTO NACIONAL 2017: FINANZAS PÚBLICAS MACROECONÓMICAS



VARIACIÓN INTERANUAL:

RECAUDACIÓN

MONTO: \$2.532.187M
V.I.: 26,8%
(25,8/PBI)

GASTO

MONTO: \$2.363.620M
V.I.: 22,1%

DEUDA PÚBLICA

2016: U\$D 17.844M
(2,7%/PBI)
2017: U\$D46.574M
(8,6%/PBI)

- ✓ El incremento de la recaudación tributaria lo explica fundamentalmente ganancias, derecho de importaciones y exportaciones e IVA.
- ✓ Aportes y contribuciones tiene un crecimiento más moderado.
- ✓ Bienes personales presenta una caída debido a la baja del mínimo imponible.
- ✓ Se estima un aumento de la presión tributaria ya que la recaudación pasaría del 25,3% en 2016 al 25,8% del PBI.
- ✓ El gasto crecería en menor medida que la recaudación (22,1% versus 26,8%), presentando un crecimiento real en torno al 2,2%.
- ✓ El endeudamiento pasa a ser la principal fuente de financiamiento del déficit fiscal, ya que gran parte de la nueva deuda no se destina a financiar nuevas obras, sino a cubrir gastos corrientes.

PRESUPUESTO NACIONAL 2017: GASTO PÚBLICO



VARIACIÓN
INTERANUAL % GASTO
TOTAL

Administración
Gubernamental

18.7%

5,8%

Servicios Sociales

29.1%

64%

Defensa y
Seguridad

21.1%

5,3%

Servicios
Económicos

- 4.9%

14.4%

Servicios de la
Deuda Pública

32.4%

10.5%

✓ Se incrementa Promoción y Asistencia Social (29.1%) y Seguridad Social (32.1%)

✓ Por el contrario, es menor el aumento para Educación y Cultura (16.5%) y Salud (16,3%). En términos reales implican una caída de poco más de 2 puntos respecto a 2016.

✓ Educación pasa de representar el 7,1% del gasto en 2016 al 6,8% (\$160 mil millones) en 2017. Esto implica un recorte real de más de \$7mil millones.

✓ Salud pasa del 3,9% al 3,7% en el mismo período.

✓ Esta caída se explica por la bajan en los subsidios a los servicios públicos (energía eléctrica y gas).

✓ Hay un incremento del gasto en transporte.

✓ Se proyecta un monto en concepto de servicios de la deuda (pago de intereses) de \$247 mil millones (USD 13.819 M).

**PROYECTO DE PRESUPUESTO PROVINCIA
DE BUENOS AIRES 2017**

PRESUPUESTO PROVINCIAL 2017: FINANZAS PÚBLICAS



PBG

2015: 1.1%
2016: -1.5%
2017: 3.5%

✓ Por su fuerte gravitación en la economía nacional, para 2016 y 2017 se prevé que el Producto Bruto Geográfico (PBG) se comporte de manera similar al PBI.

✓ La recaudación se presenta levemente por encima de lo estimado en términos nacionales.

RECAUDACIÓN

MONTO: \$487.830 M
V.I: 27,1 %

✓ El gasto crecería en menor medida que la recaudación (26,4% versus 27,1%) reflejando el objetivo del gobierno de achicar el déficit.

GASTO

MONTO: \$522.602 M
V.I: 26,4%

✓ En sintonía con la política nacional, el endeudamiento es una importante fuente de financiamiento del déficit fiscal. La provincia sostendría el proceso de toma de deuda iniciado el primer año de gestión PRO. La deuda tendría como principal objetivo: infraestructura, pagar intereses de deuda y solventar el gasto corriente.

DEUDA PÚBLICA

2016: \$ 60.000 M
2017: 63.871 M
V.I: 6,5%

✓ El presupuesto muestra el objetivo de ajustar rápidamente el resultado económico, que se reduciría en un 99% en este año. En cambio, el déficit financiero (incluye gastos de capital y pago de deuda) crecería un 17,4% nominal.

DEFICIT

2016: -\$29.610M
2017: -\$34.733
V.I.: 17,4%

La evolución de la recaudación planteada en el Presupuesto es una referencia para estimar la evolución relativa del resto de los rubros.

(*) Las V.I se estimaron sobre el presupuesto proyectado al cierre de 2016

Recursos Totales 27,1% V.I.

Recursos tributarios nacionales 29,1% V.I.

Recursos tributarios provinciales 29,1% V.I.

↑ Recursos de capital 26,2%
↑ Recursos no tributarios 17,6%
↑ Contribuciones de la seguridad social 20,3%

✓ Los recursos totales presupuestados indican un incremento del 27,1%.

✓ Al interior de los recursos tributarios nacionales el Fondo de Financiamiento Educativo (Ley N°26.075) crece un 49,7%.

✓ Los fondos distribuidos por el sistema de coparticipación federal aumentan en menor proporción a los recursos totales, un 25,7%.

✓ Los recursos tributarios provinciales presentan un crecimiento heterogéneo. Los impuestos más importantes del sistema provincial prevén los siguientes aumentos: sellos, 50,9%; automotores, 48,3%; inmobiliario rural, 39,5%; inmobiliario urbano, 37,8%; e ingresos brutos, 27,0%.

✓ A pesar de la incorporación de modificaciones en el impuesto a las alícuotas de ingresos brutos e inmobiliario, el primero sigue representando una porción mayoritaria de los recursos tributarios provinciales (72,3%) y el segundo una porción minoritaria (6,0%).

✓ Al interior de los recursos no tributarios se plantea una suba del 29,5% de las transferencias corrientes del gobierno nacional. También, aunque con una menor gravitación, se espera un crecimiento del 40,7% de las transferencias provinciales provenientes de la lotería.

PRESUPUESTO PROVINCIAL 2017: GASTO



VARIACIÓN INTERANUAL % GASTO TOTAL

Servicios de la Deuda Pública

56.4%

4.3%

✓ El pago de intereses crece considerablemente, alcanzando los \$22.598 M (USD 1.261M). Esto representa un 4,3% del gasto total y el 35,4% del endeudamiento de 2017.

Servicios Sociales

29.7%

60.2%

✓ El gasto social presenta un crecimiento del 29,7%, con una variación superior al promedio en PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL, pero que sigue representando una gravitación mínima en el gasto social.

Servicios económicos

78.0%

4.1%

✓ La información prevista en el articulado del Proyecto deja ver que EDUCACIÓN Y CULTURA sufriría un ajuste, ya que crece en términos nominales (27,0%) menos que el resto del gasto social y que SALUD no presentaría cambios significativos.

Servicios de seguridad

21.4%

12.9%

✓ La Inversión alcanzaría los \$26.816M. Esto se explica principalmente por las obras públicas en vialidad (crece un 215%) y vivienda (72%).

INVERSIONES

131.0%

5.5%

✓ Tales “intenciones” no se condicen con lo ejecutado es este rubro durante el 2016 ya que durante el 1er. Semestre solo ejecutaron el 7,5%.

PERSONAL

24.6%

49.9%

✓ Valor que en términos reales implica un ajuste salarial importante. Por un lado, descarta la posibilidad de recuperar el poder adquisitivo perdido durante 2016 y por otro crece por debajo de los ingresos.

Resultado financiero

\$ -34.773 M
V.I: 17,4 %

Resultado económico

\$ - 93 M
V.I: -99,1 %

Resultado primario

\$ - 12.125 M
V.I: 20,0 %

✓ El déficit financiero (ingresos totales menos gastos totales) se incrementa un 17,4% en el presupuesto 2017 en relación a la proyección del cierre del año de 2016.

✓ El desbalance de la cuentas provinciales alcanza el 7,3% de los ingresos corrientes.

✓ El resultado económico (ingresos corrientes menos gastos corrientes) presenta un pequeño déficit, el cual disminuye drásticamente con el proyectado para el 2016 (\$10.912 millones). Es decir cae en términos interanuales un 99,1%.

✓ El resultado primario (ingresos totales, menos gastos totales excluidos los intereses de deuda) registran un déficit un 20% inferior al del año 2016 (\$15.164).

✓ Dicha diferencia entre las variaciones de los resultados financiero y económico y primario se explica por el fuerte crecimiento de los intereses a pagar, que entre los años 2016 y 2017 crecen un 56,8%.

¿HACIA DÓNDE VAMOS?

Ajuste y pérdida de gravitación de áreas clave que resuelven problemas estructurales (educación y cultura, trabajo).

Incremento de la política asistencialista en un contexto de recesión y/o bajo crecimiento y mayor exclusión.

Nuevo endeudamiento \$63.000 millones

36% de la nueva deuda se destinará al pago de la deuda

Presupuesto inequitativo y dependiente del endeudamiento externo, sin mecanismos de participación y control sobre la utilización de la deuda

PRESUPUESTO PROVINCIAL 2017: EJES PARA LA DISCUSIÓN



UN PRESUPUESTO NO DEPENDIENTE DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO TENDIENTE A MEJORAR LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

I
N
G
R
E
S
O
S

- Reducir brecha de coparticipación nacional, nueva ley de financiamiento educativo (con mayor afectación como porcentaje del PBI) y actualizar fondo conurbano.
- Reforma tributaria más progresiva y menos dependiente del ciclo económico.
- Impuesto inmobiliario: revalúos fiscales periódicos. Redefinición alícuotas progresivas. Base imponible por propietarios.
- Modificación progresiva de tasas IIBB.
- Impuesto a la transmisión gratuita de bienes.

- Mayor participación popular en las decisiones de gasto.
- Estructuración de las erogaciones con pisos crecientes en cuanto a servicios sociales e inversión pública.
- Mecanismos de seguimiento, evaluación e información de la ejecución del gasto.

G
A
S
T
O
S

